

EDICTO

Nº Edicto: 22586

Carátula: ALMEDA, ANGEL S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-01941-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/09/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6524

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Victoria Queirolo, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANGEL ALMEDA (DNI 04.286.369) para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "ALMEDA, ANGEL S/ SUCESIÓN INTESTADA, BA-01941-C-2026". Publíquese por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 2 de septiembre de 2026. Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.-

Número Edicto Puma: 5-2026-002131